

UNED, coloquio en las Escuelas Pías de Madrid

## La represión franquista institucional contra las mujeres

Encierros, bebés robados, maltrato, abuso psicológico¿ La voz de las víctimas y de las antropólogas e historiadoras, el 18 de marzo a las 18.00 horas

El rol del Patronato de Protección a la Mujer, dependiente del Ministerio de Justicia durante el Franquismo, protagoniza una mesa coloquio donde antropólogas, historiadoras, periodista y las propias supervivientes de la represión desvelarán como desde esta institución se ejercía la violencia contra las mujeres. Testimonios de abusos psicológicos y físicos, casos de bebés robados, encierros *para preservar la moralidad pública*... Una cita inscrita en el ciclo *La defensa de los Derechos Humanos a debate en la UNED*, coordinada por la profesora Beatriz Pérez Galán, que tendrá lugar en las Escuelas Pías de Lavapiés de la UNED de Madrid, mañana, 18 de marzo, a las 18.00 horas, con entrada libre y gratuita hasta completar el aforo.

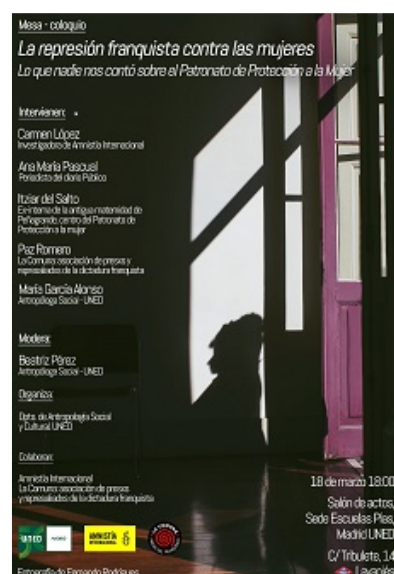
La violencia ejercida contra las mujeres a través del **Patronato de Protección a la Mujer**, dependiente del **Ministerio de Justicia**, es uno de los temas más complejos y quizás menos conocidos de la represión franquista. Durante el Franquismo, esta institución disponía de una red de centros de internamiento regentados generalmente por órdenes religiosas en los que se encerraba a mujeres jóvenes por "conducta inmoral", denuncias de familiares y particulares o a petición de las autoridades civiles y religiosas colaboradoras o de las propias familias. Esta actividad cuenta con la colaboración de **Amnistía Internacional España** y **La Comuna, Asociación de Presxs y Represaliadxs del Franquismo**.

La mesa reunirá a defensoras de derechos humanos, periodistas, antropólogas y supervivientes de la represión que luchan por el restablecimiento de la verdad y la búsqueda de justicia y reparación para las víctimas, y que quieren acabar con la impunidad de los responsables de los delitos cometidos durante el franquismo.

En el debate estará presente **Carmen López López**, investigadora de **Amnistía Internacional**, periodista en esa organización durante casi 20 años, está especializada en violencia de género, violencia sexual, Franquismo y memoria democrática. Es la investigadora responsable del informe sobre *Bebés robados. Tiempo de verdad y de justicia publicado en 2021*, que documenta los miles de niños y niñas en España que podrían haber sido víctimas de apropiación, desaparición forzada y/o sustitución de su identidad desde el final de la Guerra Civil hasta mediados de la década de los noventa del siglo XX.

También participará **María García Alonso**, que es antropóloga social, profesora de Antropología Social y Cultural de la UNED y que actualmente dirige el **Instituto Universitario de Humanidades y Patrimonio UNED-Alcañiz**. Sus investigaciones se han centrado en el análisis de las relaciones entre la Antropología y la Historia, a través de la reconstrucción de la memoria colectiva de los actores sociales tanto en España y en América Latina. En España sobre las **Misiones Pedagógicas** (1931-1936) y sobre el proceso de exhumaciones de la Guerra Civil y su impacto social; en Colombia sobre las repercusiones sociales del conflicto armado; y en Uruguay, sobre la recuperación de la memoria de las instituciones educativas tras la dictadura.

Otra de las intervinientes será **Ana María Pascual**, periodista del diario *Público*, que se ha especializado en Memoria Histórica. Su trabajo la llevó a buscar los archivos del **Patronato de la Mujer** que evidenciaban el trato y las condiciones de vida de las mujeres en el centro de Peñagrande, que



dependía de dicho patronato. Y su relación con la trama de robo de bebés. Ha participado en la elaboración de la Ley sobre Bebés Robados, que permanece paralizada desde 2018.

**Itziar del Salto Aguilera**, ex-interna de la antigua maternidad de Peñagrande, centro del Patronato de Protección a la Mujer será otra de las invitadas. Otra participante será **Paz Romero Pellejero**, activistas de *La Comuna: asociación de Presxs y Represaliadxs del Franquismo*, enfermera de formación, trabaja por el derecho a la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura. Ha formado parte de la elaboración de la propuesta de enmiendas realizado desde el Grupo de Mujeres de La Comuna a la **Ley de Memoria**, incluyendo el reconocimiento de la condición de víctimas para todas estas mujeres. Completa el panel, **Beatriz Pérez Galán**, antropóloga, profesora titular del Departamento de Antropología Social de la UNED, activista de Amnistía Internacional.

---